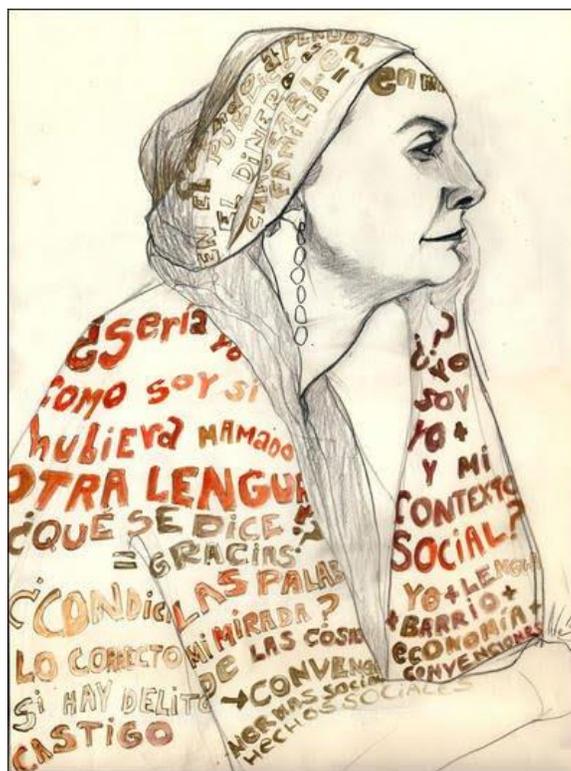




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA



Programa de cátedra Antropología y Sociología del Cuerpo



Datos de la cátedra

Docente: Prof. Pablo Rafael Parra Cortés.

Dirección de contacto: pparracortes@catamarca.edu.ar

Curso: 4to Año "A".

Turno: mañana.

Régimen de cursado y evaluación: anual y promocional.

Carga horaria total: 96 hs. Cátedra.

Carga horaria semanal: 3 hs. Cátedra.

Horario: viernes de 7:50 a 9:50.

FUNDAMENTACIÓN

La aparición y expansión del virus COVID-19 significó un cambio sustancial en las prácticas sociales a nivel global. Dicho cambio no solo comprendió la adopción de (¿nuevas?) medidas de salud e higiene específicas, sino también, de distribución de los cuerpos y reconfiguración de las prácticas corporales. Concurrir a la institución educativa, practicar actividades físicas al aire libre o reunirse en eventos de masas son algunas de las prácticas que debieron reconfigurarse en tiempos de pandemia. En Argentina el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) tuvo incidencia directa en estas reconfiguraciones y, particularmente, en el ámbito educativo esto devino en la transformación de la modalidad presencial a la virtual.

El espacio de Antropología y Sociología del Cuerpo, del 4to año “A” del Profesorado de Educación Física del ISEF, no quedó exento de estos cambios y, como respuesta, elaboró la presente propuesta:

La Educación física se constituye como un campo social dónde el cuerpo ocupa un lugar privilegiado para su reflexión. A partir de él encontramos mecanismos, prácticas y discursos que buscan controlarlo, reglamentarlo y disciplinarlo. Al respecto, Rubiela Arboleda (1993) nos dirá que la educación física, como *Pedagogía de la acción motriz*, involucra concepciones de hombre, cuerpo, movimiento y cultura que no pueden verse desde una óptica estática y parcial.

En la actualidad podemos encontrar múltiples discursos que buscan ampliar la mirada que tenemos sobre los cuerpos, más allá del clásico enfoque biologicista que recortó al objeto de estudio casi exclusivamente para sus indagaciones. Entre dichos discursos se encuentran dos disciplinas científicas que, en las últimas décadas, han profundizado en las indagaciones acerca del cuerpo como objeto de estudio; estas son: la Antropología y la Sociología. Haciéndose eco de esto, el Diseño Curricular Provincial sostiene que:

“El cuerpo como construcción simbólica y el deporte como configuración de movimiento constituyen invenciones occidentales modernas, que han sido estudiados a partir de diferentes ciencias sociales [...] Por su parte, la antropología ha dado cuenta que, a partir del ascenso de la razón y el individualismo, el cuerpo ha ido variando en su construcción simbólica, hecho que ha determinado y aún determina ciertas prácticas. Por otra parte, la sociología evidenció que, a partir del proceso civilizatorio con sus evidentes restricciones de conductas y comportamientos, las prácticas corporales y/o deportivas progresivamente se constituyen en mecanismos regulatorios de las interacciones sociales, haciéndolas más reglamentadas, organizadas e institucionalizadas [...]”. (Diseño Curricular del Profesorado de Educación Física de la Provincia de Catamarca, 2014, pag. 103)

Desde esta perspectiva, el cuerpo puede ser comprendido como algo más que un mero conjunto de órganos. Entender al cuerpo como *instrumento*, como *signo* o como *experiencia encarnada* es una de las tantas concepciones y/o ejemplos que hoy nos permiten comprender y, por tanto, trabajar *con* el cuerpo y las prácticas corporales. Siguiendo esta línea de pensamiento, esta propuesta entiende que para el futuro profesional de la Educación Física se vuelve necesario la construcción de una mirada integral sobre el cuerpo que le permita generar espacios de reflexión, discusión y construcción conjunta; en pos de consolidar una

mirada crítica que derribe todo posible prejuicio o estereotipo en torno al cuerpo y, por ende, a los sujetos que lo habitan.

PROPÓSITOS

- Educar para la diversidad, propiciando la capacidad para concebir y desarrollarmodos pedagógicos de organización que atiendan al respeto por las diferencias.
- Generar espacios de discusión, desde el respeto al pensamiento divergente, con el fin de argumentar posicionamientos teóricos respecto a los desafíos actuales de la educación y sus posibles modos de abordaje.
- Promover espacios de reflexión conjunta que permitan revisar la propia trayectoria académica desde los aportes del espacio curricular.

CAPACIDADES

Atendiendo a la resolución CFE N° 337/18, que aprueba Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial, se proponen desarrollar las siguientes capacidades en este espacio curricular:

CAPACIDADES GENERALES

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

CAPACIDADES ESPECÍFICAS

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje.
- Reconocer y respetar la diversidad, tomando decisiones que promuevan el logro de aprendizajes comunes y significativos.
- Diseñar, construir y utilizar una variedad de recursos que integren diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Analizar las propias capacidades profesionales, desarrolladas a lo largo de la propia trayectoria académica, para consolidarlas durante el cursado del último año de la carrera.

CONTENIDOS

Unidad 1: Antropología y Sociología. Introducción a los campos disciplinares y su objeto de estudio.

La Sociología, su objeto de estudio y los autores clásicos. La relación entre lo social y lo natural. Sentido común y vida cotidiana. El oficio del sociólogo y la imaginación sociológica.

Introducción a la Antropología como ciencia y sus ramas de estudio. La Antropología Social y Cultural y su objeto de estudio. Repaso histórico de los paradigmas de la disciplina. El concepto de cultura desde la Antropología.

Bibliografía de la unidad obligatoria

Bolvin, M. et al. (2004). Introducción en Bolvin, M. et al. (2004). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Antropofagia.

Giddens, A. (2000) ¿Qué es la Sociología? En Giddens, A. (2000) *Sociología*. Madrid: Alianza.

Gravano, Ariel (2008). La cultura como concepto central de la antropología en Chiriguini, M. [Comp.] *Apertura a la Antropología, alteridad, cultura, naturaleza humana*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Proyecto Editorial.

Nejamkis, Lucila (2013). Lo social, la naturalización de lo social en Villanueva, Ernesto y otros (2013). *Introducción a la Sociología*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Bibliografía complementaria

Le Breton, D. (2009). Entrevista página 12. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-13737-2009-05-04.html>

Videografía complementaria

¿QUE ES LA SOCIOLOGÍA? en minutos. <https://youtu.be/h3hTGJThmuo>
Antropología: El objeto de estudio de la Antropología (29/01/2019). <https://youtu.be/taD8MEj6d7U>

Antropología: Historia de la Antropología (04/12/2018). <https://youtu.be/6slDPEQ7fqw>

Unidad 2: El estudio del Cuerpo en las Ciencias Sociales.

Sociología del Cuerpo y su objeto de estudio: la corporeidad humana. Etapas históricas de la Sociología del Cuerpo: Sociología implícita, Sociología detallista y Sociología del Cuerpo. Campos de investigación de la Sociología del Cuerpo. El dualismo cartesiano. Los aportes de la Sociología y la Antropología para estudiar al cuerpo. Foucault: cuerpos dóciles. Douglas: Cuerpo social y Cuerpo físico. El cuerpo en las sociedades contemporáneas. Los aportes de las teorías feministas para el estudio del cuerpo: prácticas y técnicas corporales para la feminización de los cuerpos. El cuerpo como signo y mercancía.

Bibliografía de la unidad obligatoria

- Le Breton, D. (2002). Sociología del cuerpo. Nueva Visión. Pág: 7-25, 41-97.
- Martínez Barreiro, A. (2004). La construcción del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Revista de sociología*, N. 73, pp. 127-152.

Bibliografía complementaria

- Citro, Silvia (2004) *La construcción de una antropología del cuerpo: Propuestas para un abordaje dialéctico*. Simposio: Propuestas para una antropología del cuerpo. VI Congreso Argentino de antropología Social.
- Citro, Silvia (2010) *Cuerpos Plurales, Antropología de y desde los cuerpos*. Biblos Culturalia.
- Esteban, M. (2013). Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Bellaterra. Pág: 23-31, 71-74.

Videografía complementaria

- Facultad de Ciencias Sociales UBA. (31/10/2016). Facultad de Ciencias Sociales UBA. <https://youtu.be/Lpd5YDxHJi4>
- SILVIA CITRO Cuerpos de allá y cuerpos de acá. <https://youtu.be/s-TANFPrWGg>
- Súper Cultura. (22/03/2019). Michel Foucault – Cultura para principiantes de Canal Encuentro. <https://www.youtube.com/watch?v=oLBYJJONvGY>

Unidad N° 3: Cuerpo, educación y subjetividad. Perspectivas para una Educación Corporal.

La educación física como práctica y técnica. Corporeidad, movimiento y motricidad. Los aportes de Bourdieu para el análisis del cuerpo: capital, habitus y campo. Capital(es) Corporal(es). La escolarización de los cuerpos: disciplinarización, normalización, docilidad y control. Mercado, consumos corporales y estéticas juveniles en la escuela. El discurso médico y el discurso pedagógico-escolar sobre el Cuerpo. Fenomenología y Educación corporal: El cuerpo físico y el cuerpo quiasmático.

Bibliografía de la unidad obligatoria

- Barbero González, J. (2007). Capital(es) corporal(es) que configuran las corrientes y/o contenidos de la Educación Física escolar. *Ágora para la EF y el Deporte*, N° 4-5, pp. 21-38.
- Crisorio, Ricardo (s.f.). Qué hay que saber sobre Educación Física. El cuerpo y las prácticas corporales.
- Gallo Cadavid, L. (2009). El cuerpo en la educación da qué pensar. Perspectivas hacia una educación corporal. *Revista Estudios Pedagógicos* N° 2. Pp. 231-242.
- González Correa, A y González Correa, C. (2010). Educación Física desde la corporeidad y motricidad. *Hacia la Promoción de la Salud*, Volumen 15, No. 2, pp. 173-187.

Scharagrodsky, P. (2015). El cuerpo en la escuela en *Southwell, M. coordinadora (2015). Explora e. Las ciencias del mundo contemporáneo*. Programa de Capacitación multimedial, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación.

Bibliografía complementaria

Barrera Sánchez, O. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. 4 (11). pp. 121-137.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211019068007>

Escudero, M. (2014). Educación Corporal: Enseñanza, cuerpo y subjetividad. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. Memoria Académica.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4701/ev.4701.pdf

Videografía complementaria

Belén Bowles. (11/05/2019). Ricardo Crisorio – Educación Corporal.
https://www.youtube.com/watch?v=pR_648BPXNI

Francisco José Bessone. (25/01/2016). PIERRE BOURDIEU PARA PRINCIPIANTES.
<https://www.youtube.com/watch?v=q6w6RydIpfw>

Unidad N° 4: Cuerpo, género, deporte y educación física.

La construcción del género en la Educación física escolar argentina. Higienismo, cultura física y femineidad: el discurso médico escolar y la construcción social de la historia en las prácticas corporales femeninas. Los medios de comunicación y su influencia en la construcción del “cuerpo de la mujer” y el “cuerpo de la mujer deportista”. Masculinidad hegemónica, deporte y actividad física: la construcción de la identidad masculina y la negación de la femineidad y masculinidades subalternas. El aguante como capital simbólico en las hinchadas de fútbol: legitimidad grupal y social de la violencia corporal en el deporte. Matriz heteronormativa y moldeado de cuerpos: disciplina y control en internados educativos.

Bibliografía de la unidad obligatoria

Branz, J. (2015). Etnografiando hombres: Sobre masculinidades, deportes y reflexividad. *AVA N° 27* pp. 159-181.

Boyezuk, A. y Galak, E. (2020) ¿Qué cuerpos importan en el deporte? Intervenciones pedagógicas para analizar cómo los medios de comunicación abordan la cuestión de género. *Revista do PPGCS-UFRB-Novos Olhares Sociais*. Vol. 3 – N° 1. Pp. 26-47.

Esparza Escalante, M. (2019). Ser niño, pobre y homosexual: internado educativo, disciplinamiento y control de los cuerpos. *Alquimia Educativa*. Vol. 5.2 pp. 1-30

Garriga Zucal, J. (2005). Lomo de macho. Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes de fútbol. *Cuadernos de Antropología Social N° 22*, pp. 201–216

Scharagrodsky, P. (2003). Entre machos y no tan machos: El caso de la educación física escolar argentina. Breve genealogía de la educación física escolar argentina o acerca

de cómo construir masculinidad y femineidad. *APUNTS 72. Educación física y deportes* pp. 41-48.

Scharagrodsky, P. (2011). Cuerpos femeninos en movimiento o acerca de los significados sobre la salud y la enfermedad a fines del siglo XIX en Argentina. *Pro-Posições, Campinas*, V. 22, N° 3. Pp. 97-110.

Videografía complementaria

Canal Encuentro. (2019). La fábrica del deseo: Cuerpo – Canal Encuentro. <https://youtu.be/QVdvOG76xWs>

La Garganta Poderosa Tv. (18/03/19). “Unidad de trabajadoras”. <https://youtu.be/OxOOHCI3Zn4>

CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA

La cátedra se presenta en formato de seminario y, por ende, la propuesta asume la responsabilidad de ofrecer un espacio donde se profundice en torno a un objeto de conocimiento: el cuerpo. Para ello, la construcción metodológica está orientada a posibilitar la apropiación, reconstrucción, sistematización y producción de conocimientos, permitiéndoles a los estudiantes la toma de una postura crítica que promueva una mirada plural sobre los discursos teóricos que versan sobre el cuerpo. Cabe destacar, que se planea partir de los conocimientos previos de los alumnos y sus expectativas de logro para con la materia.

A su vez, en un contexto signado por la incertidumbre y la reconfiguración de las prácticas de enseñanza, la presente propuesta busca atender a dichas características contextuales como, así también, a la reconfiguración de estrategias de enseñanza, formas de aprender y evaluar, tanto en entornos virtuales como presenciales.

De acuerdo a lo antes expuesto, se proponen actividades sincrónicas (que podrán ser presenciales o no) y asincrónicas (virtuales) para acompañar el desarrollo de los contenidos del espacio curricular. Las mismas se desarrollarán a través del campus virtual del IES (Plataforma Educativa), el cual permite el despliegue de actividades tales como: *foros, wikis, cuestionarios de autoevaluación, presentación de trabajos prácticos, debates*, entre otros.

Además, se propone la creación de un grupo de WhatsApp. Allí podrán resolverse dudas inmediatas que tengan que ver con la organización del espacio curricular. Para dudas más específicas se podrá recurrir al Foro de consultas de la plataforma virtual y/o preguntar sobre las mismas durante los encuentros sincrónicos.

En caso de que el campus virtual institucional no se encuentre disponible se procederá a adaptar las actividades y propuestas en Google Classroom.

Por otra parte, en caso de trabajar presencialmente se optará por una modalidad de enseñanza híbrida o mixta, que combine aspectos tanto de la presencialidad como la virtualidad. Para ello se pensó utilizar la metodología de Aula Invertida, la cual plantea el desarrollo teórico de manera asincrónica y virtual a través de diferentes materiales (textos, audios, videos, imágenes, etc.); mientras que se reservará el espacio presencial-sincrónico para el acompañamiento y desarrollo de actividades. Esta metodología apunta a que el

docente cumpla un rol de tutor y orientador, mientras que el alumno se constituye como un sujeto activo de su propio aprendizaje y es el centro del acto pedagógico

Por último, al tratarse de un seminario, se propone realizar una producción escrita grupal para presentarse a fin de año para acreditar el espacio. Dicha producción será un ensayo académico sobre un tema específico de los vistos a lo largo del año. Para su producción se podrán tomar aportes de la bibliografía obligatoria de la cátedra y también de otros espacios curriculares y/u otras fuentes de información; siempre y cuando sean pertinentes y enriquezcan el análisis de la propuesta.

CRONOGRAMA:

El presente cronograma es tentativo y está sujeto a cambios según las diversas variables que puedan llegar a interrumpir su transcurso; las cuales responden a la imprevisibilidad de la educación y los cambios contemporáneos que la comprenden.

Contenidos Unidad N°	N° de Clases	Duración (en semanas)	Fechas		
			T.P.	Parciales	Coloquio
1	6	6	Mayo	Julio	-
2	6	6	Junio		
3	6	6	Agosto	Octubre	
4	6	6	Septiembre		
Cierre	1	1	-	-	Noviembre

EVALUACIÓN

Para el contexto epidemiológico actual que vive nuestro país se pensó, para el espacio, partir de una evaluación formativa que privilegie la mirada sobre el proceso de aprendizaje y el registro reflexivo del cursado. Se entiende a la evaluación formativa como “ una oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función “clásica” de aprobar, promover, certificar” (Anijovich y Cappelletti, 2017, p. 15).

Para evaluar se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de evaluación:

- ❖ Claridad y coherencia conceptual a la hora de presentar respuestas.
- ❖ Propiedad en la utilización de conceptos y terminología específica de la asignatura.
- ❖ Solvencia en el manejo de autores y bibliografía de la cátedra.
- ❖ Predisposición al trabajo en equipo.
- ❖ Desarrollo de una actitud crítica y respetuosa ante las posiciones opuestas a las propias.
- ❖ Indicadores de creatividad en el desarrollo de trabajos prácticos y actividades en entornos virtuales.

- ❖ Capacidad para revisar la propia experiencia (trayectoria escolar y de formación profesional) y vincularla con la teoría y práctica.
- ❖ Dominio y utilización de aplicaciones y herramientas digitales que permitan presentar, resumir y sintetizar el desarrollo teórico de la cátedra de manera clara y dinámica.

Condiciones de acreditación:

La asignatura es de régimen anual y se ajusta a las condiciones de cursado y evaluación previstas en el Reglamento Académico Marco (RAM) para Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Catamarca. Así también, se tienen en cuenta las normativas existentes de la Institución y las nuevas disposiciones superiores que comienzan a regir los procesos de acreditación curricular.

De esta manera, el estudiante puede optar por promocionar o rendir regular/libre la materia para poder acreditarla. Las condiciones para cada caso son las siguientes:

- ✓ **Condición de estudiante promocional:**
 - El estudiante deberá aprobar todas las instancias evaluativas con una nota no inferior a 7 (siete).
 - Elaborar y aprobar el 100% de trabajos prácticos y actividades virtuales.
 - Presentar el trabajo final (ensayo académico) y defenderlo durante el coloquio de fin de año. La defensa consistirá en poder argumentar la postura epistemológica adoptada, sumado al porqué de la elección del tema y bibliografía para su escrito. Además de ello, el docente podrá realizar preguntas que tomen temáticas o ejes que no hayan sido utilizados en el ensayo, pero que hayan sido dictados a lo largo del cursado.

- ✓ **Condición de estudiante regular:**
 - Aprobar los parciales obligatorios, o sus correspondientes recuperatorios, con una nota no inferior a 4 (cuatro).
 - Elaborar y aprobar un mínimo del 100% de los trabajos prácticos y 80 de actividades virtuales.
 - El alumno regular rendirá la materia con tribunal, el examen será oral e incluirá los contenidos conceptuales dados durante el año académico. Dependiendo la situación epidemiológica del país, y las disposiciones superiores vigentes al momento de tomar el examen, este podrá ser presencial o virtual a través de videoconferencia por la plataforma MEET. En caso de ser virtual el examen será grabado y dicha grabación será enviada a las autoridades institucionales.
 - En su defensa, el alumno regular deberá presentar un tema/unidad a elección. Luego de ello, se procederá a realizársele preguntas acerca de otros temas/unidades ausentes en su defensa. Los temas/unidades abarcan a aquellos desarrollados en la materia durante el cursado.

- ✓ **Condición de estudiante libre:**
 - El alumno libre deberá presentar un ensayo escrito, con temática a elección de algún contenido o unidad de la cátedra y (con portada, introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía según Normas APA 2016) con 10 días de

antelación a la fecha del examen final. El mismo deberá contar con un número de entre dos mil (2000) y tres mil quinientas (3500) palabras, incluyendo bibliografía. Dicho ensayo deberá ser enviado al correo: pparracortes@catamarca.edu.ar. El docente devolverá el ensayo y señalará, en caso de ser necesario, que se debe corregir para su presentación el día del examen final.

- Una vez aprobado el ensayo escrito el estudiante tiene derecho a pasar al examen oral, donde será evaluado por un tribunal y podrá defender el trabajo que realizó. Luego de ello se realizarán preguntas en torno a cualquiera los contenidos de programa que no hayan sido desarrollados en el ensayo o que necesiten de una mayor profundización para ser acreditados.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Adorni, Mariano. (2008). *Transformaciones del cuerpo en las diferentes etapas de la historia*. Ensayo. Buenos Aires, Argentina.
- Arboleda, Rubiela. (1993). *Una aproximación entre la Antropología y la Educación Física*. "Educación física y deporte", vols. 14-15. Medellín. Argentina. Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4701/ev.4701.pdf
- Azucena Hernández; Nerea Cortés; Hugo Rodríguez & Manuel Menéndez, (1994). Dispositivos recreadores del género en un centro de formación del profesorado de EF en "Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte", N° 16, 35-41.
- Baez, J. (2013). "Yo soy", posibilidad de enunciación de las sexualidades en la escuela Polifonías Revista de Educación - Año II - N° 2. Pp. 114-126.
- Barbero González, J. (2007). Capital(es) corporal(es) que configuran las corrientes y/o contenidos de la Educación Física escolar. *Ágora para la EF y el Deporte*, N° 4-5,
- Barrera Sánchez, O. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. 4 (11). pp. 121-137. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211019068007>
- Battán, A. (2015). Corporeidad y experiencia: una relectura desde la perspectiva de la encarnación (*embodiment*). *Itinerario Educativo*, 66, 329-345. (14): 348-364. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9579/pr.9579.pdf
- Bolvin, M. et al. (2004). Introducción en Bolvin, M. et al. (2004). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Antropofagia.
- Bourdieu, Pierre. (1986) *Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo*. En "Materiales de Sociología Crítica". Edición: La Piqueta. Madrid.
- Citro, Silvia (2010) *Cuerpos Plurales, Antropología de y desde los cuerpos*. Biblos Culturalia.
- Crisorio, R, coordinador (2015). Ideas para pensar la educación del cuerpo. La Plata: EDULP. (Libros de cátedra. Sociales). Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.385/pm.385.pdf>
- Crisorio, R. (s.f.). Qué hay que saber sobre Educación Física. El cuerpo y las prácticas corporales.
- Esteban, M. (2013). Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Bellaterra.
- Galak, Eduardo (2014) Construir el cuerpo: Cuatro consideraciones epistemo-metodológicas y tres metáforas para pensar el objeto de estudio "cuerpo". *Poiésis (Santa Catarina)*, 8.
- Gallo Cadavid, L. (2009). El cuerpo en la educación da qué pensar. Perspectivas hacia una educación corporal. *Revista Estudios Pedagógicos* N° 2. Pp. 231-242.
- García Suárez, C. (2001). La Pedagogía del cuerpo como Bastión del género. *Revista Nómadas*. N° 14. Pp. 124-139. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115268011>

- Garriga Zucal, J. (2005). Lomo de macho. Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes de futbol. *Cuadernos de Antropología Social* N° 22, pp. 201–216
- Krotz, E. (2004). Alteridad y pregunta antropológica en *Bolvin, M. et al. (2004). Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Antropofagia.*
- Le breton, D. (2002). Sociología del cuerpo. Nueva Visión.
- Lischetti, M. (2004). Caracterización de la antropología como ciencia en *Lischetti, M (2004). La Antropología como disciplina científica. Eudeba.*
- Nejamkis, L. (2013). Lo social, la naturalización de lo social en *Villanueva, E. et al. (2013). Introducción a la Sociología. Universidad Nacional Arturo Jauretche.*
- Pedraz, V. (2005). El cuerpo de la educación física. Dialéctica de la diferencia. *Revista Iberoamericana de Educación. N° 39. Pp. 53-72.*
- Scharagrodsky, P. (2015). El cuerpo en la escuela en *Southwell, M. coordinadora (2015). Explora e. Las ciencias del mundo contemporáneo. Programa de Capacitación multimedial, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación*
- Scharagrodsky, P. (2003). Entre machos y no tan machos: El caso de la educación física escolar argentina. Breve genealogía de la educación física escolar argentina o acerca de cómo construir masculinidad y femineidad. *APUNTS 72. Educación física y deportes* pp. 41-48.
- Scharagrodsky, P. (2011). Cuerpos femeninos en movimiento o acerca de los significados sobre la salud y la enfermedad a fines del siglo XIX en Argentina.
- Taboa Pais, M.; Rey Cao, A. (2011). Los modelos corporales en la actividad física y el deporte. Hacia una superación de los estereotipos desde la educación física escolar. *Revista Española de Educación Física y Deportes. N° 18 (5). Pp. 99-118.*
- Toconás, S. (2007). Educación física, cuerpo y disciplinamiento. Reflexiones desde el pensamiento foucaultiano. *Revista Diálogos pedagógicos. N°10. Vol. 5. Pp.*
- Vasquez, E. y Lajud, C. (2016). Identidades y diversidades de género en la escuela. Desafíos en pos de la igualdad. En Kaplan, C. et. Al. (2016). Género es más que una palabra. *Educación sin etiquetas. Miño y Dávila.*
- VVAA (2010). Masculinidad hegemónica, deporte y actividad física. *Pro-Posições, Vidiella, J. et al. (2010). Masculinidad hegemónica, deporte y actividad física. Movimento Porto Alegre, V. 16, N. 04, p. 93-115.*



FIRMA DOCENTE

Pablo Rafael Parra Cortés

39.012.492

Prof. En Ciencias de la Educación